



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: RESCISIÓN DE LA PARTICIÓN POR LESIÓN ENORME
DEMANDANTE: MARTHA LUCÍA GARZÓN RODRÍGUEZ
DEMANDADO: WILSON GILBERTO GARZÓN RODRÍGUEZ
RADICACION: 2016-00294-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 22 de enero de 2018. Al despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiséis (26) de enero de dos mil dieciocho (2018).

Se **REQUIERE** a la parte actora para que acredite el diligenciamiento del oficio No. 2892 dirigido a la Universidad de los Llanos, el cual fue retirado de la Secretaría de este Despacho el día 14 de diciembre del 2017, y a la fecha no se aporta el trámite respectivo.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>005</u> del <u>29 ENE 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria